

Datos generales programa

Departamento:	70 - KIROLOGI
Sección:	7001 - KIROLOGI
Programa:	010 - Kirologi Fundazioa
Funcional:	341 - Promoción y fomento del deporte

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Kirologi Fundazioa, constituida en 1998, se configura como una entidad sin ánimo de lucro que persigue, como objetivo final, la promoción y desarrollo del deporte guipuzcoano no profesional, con prioritaria atención al deporte de rendimiento, especialmente mediante la captación de patrocinios públicos y privados.

Kirologi Fundazioa, promueve la participación de equipos y deportistas de Gipuzkoa en el alto rendimiento deportivo, sustentando su financiación, con el fin de estructurar un modelo deportivo de rendimiento igualitario, integrador, sostenible, cohesionado y responsable social y económicamente con el territorio que contribuya a la mejora del posicionamiento deportivo y de la imagen de Gipuzkoa.

Evolución del diagnóstico de situación:

Gipuzkoa cuenta con 1.199 clubes y 88 agrupaciones deportivas inscritas en el Registro de Entidades Deportivas del País Vasco (Fuente Gobierno Vasco) y 74.749 licencias federadas, 56.159 masculinas y 18.590 femeninas (Fuente: KIROLDATA), lo que implica un tejido deportivo muy importante en un territorio de tan solo 726.033 habitantes (Fuente INE). En las modalidades de participación colectiva (21), Gipuzkoa dispone de 31 equipos (Fuente Kirologi) que compiten en las dos máximas divisiones no profesionales a nivel estatal, tanto en categoría femenina (15), masculina (13), mixta (2) y adaptada (1), de los que cuatro han participado en competiciones europeas. En las modalidades de participación individual (33) dispone de un importante número de deportistas de alto rendimiento (168 deportistas-Fuente Kirologi) con excelentes resultados, tanto a nivel estatal (104 deportistas) como internacional (64 deportistas) en las categorías femenina, masculina y adaptada.

Este escenario sitúa a Gipuzkoa, en términos absolutos, entre los diez primeros territorios del estado y, en términos relativos, respecto a la población, entre los tres primeros. Señalar, que Kirologi Fundazioa ha colaborado en la celebración en Gipuzkoa de la Copa de la Reina de Balonmano Femenino y de la Copa de la Reina de Rugby Femenino. Ambos eventos fueron un éxito deportivo y de público, y sirvieron para ejercer un efecto tractor positivo en el sistema deportivo guipuzcoano.

Evolución de la necesidad:

El diagnóstico de la situación reafirma la necesidad de fomentar la colaboración pública privada para mantener la fundación desde el punto de vista de la responsabilidad empresarial, que tan buenos resultados arroja en su evolución y, en consecuencia, en el deporte guipuzcoano de alto rendimiento. El tratamiento fiscal de las actividades desarrolladas por la Fundación Kirologi es fundamental en este ámbito.

Esta evolución del diagnóstico también indica la necesidad de seguir apoyando a los deportistas, que ahora se ha unificado en el Programa de Apoyo a deportistas con servicios de fisioterapia, nutrición, psicología y preparación física. No hay que olvidar que los deportistas participaron en las máximas competiciones internacionales, por ejemplo, en las dos que acudieron a las Olimpiadas de Invierno. Participación muy importante en relación a la población del territorio.

Por otro lado, la estabilidad económica que la Fundación Kirologi ofrece a los equipos en el marco de las competiciones nacionales e internacionales se resume en una cuenta de resultados deportivos de gran impacto social. El mantenimiento del asesoramiento en materia de patrocinio desde la Fundación es importante en el desarrollo de su actividad.

La coordinación con otros departamentos de la Diputación Foral de Gipuzkoa es imprescindible en materia fiscal e igualdad, dos elementos que coinciden con los beneficios y valores que ofrece y transmite la fundación.

Por último, habrá que mantener el esfuerzo de todas las administraciones y agentes deportivos y sociales

para superar las situaciones derivadas de las crisis internacionales en el sector deportivo.

Población objetivo:

Equipos y deportistas de alto rendimiento de Gipuzkoa.
Entidades y empresas patrocinadoras y colaboradoras de la fundación
Entidades y empresas potenciales patrocinadoras y colaboradoras de la fundación

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Recursos económicos, recursos humanos, asistencia técnica.

2. Actividades/procesos a

Elaboración de convenios con las entidades públicas y privadas que financian las actividades de la fundación. Elaboración de criterios y bases para el otorgamiento de subvenciones y ayudas. Elaboración de convenios de colaboración con los equipos beneficiarios. Planes para la generación de itinerarios del talento. Campañas de publicidad y socialización de los valores y los beneficios del patrocinio al deporte. Programas para la atención y el desarrollo del talento deportivo. Programas para la creación de un espacio común al deporte y la empresa.

3. Bienes y Servicios (outputs):

Subvenciones al sostenimiento de equipos en las máximas categorías de competición. Ayudas a deportistas de Gipuzkoa. Financiación de la generación de itinerarios para el talento. Captación y de fidelización de patrocinadores y colaboradores. Promoción y organización de actividades deportivas y formativas. Modelo deportivo de rendimiento sostenible, cohesionado y responsable social y económicamente con el territorio. Posicionamiento e imagen de Gipuzkoa en el alto rendimiento deportivo. Modelo deportivo igualitario en cuanto al género y la diversidad funcional.

Marco regulador del Programa:

Los estatutos de Kirolgi Fundazioa
Ley 14/1998, de 11 de junio, del deporte del País Vasco y sus desarrollos.
Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco y sus desarrollos.
Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco.
Orden de 12 de abril de 2018, del Consejero de Gobernanza Pública y Autogobierno, por la que se determinan y aprueban los formularios en formato digital o telemático para la presentación de las cuentas anuales de las fundaciones y las asociaciones de utilidad pública, ante el Protectorado de Fundaciones y de Asociaciones de Utilidad Pública del País Vasco
Norma Foral 3/2004 de 7 de abril, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
Plan General de Cuentas para entidades sin ánimo de lucro
Legislación administrativa y económico/financiera general y común.
La normativa supletoria aplicable a fundaciones del sector público

ACTUACIÓN ENTIDAD VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2020-2023

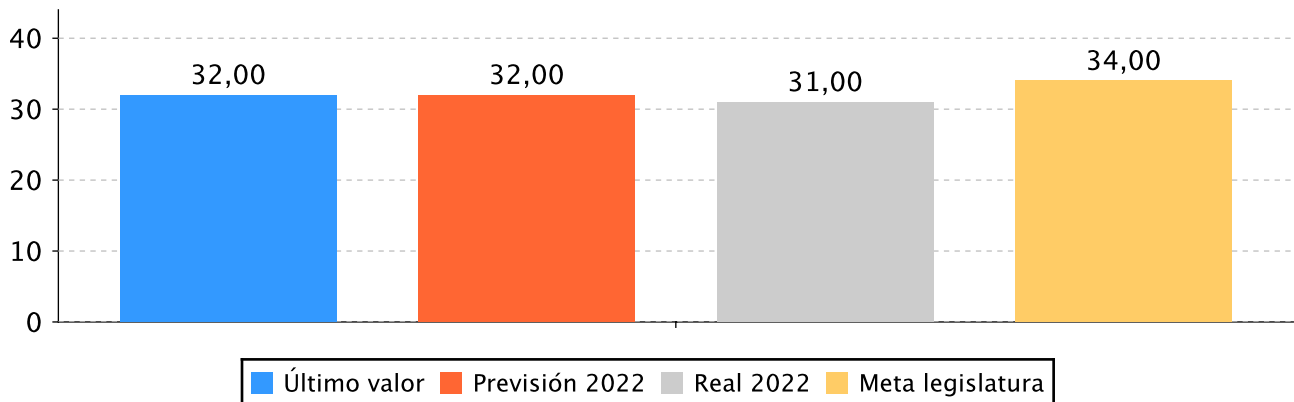
Objetivo anual: Fortalecer la estructura de apoyo al deporte guipuzcoano y la actividad física, haciendo especial hincapié en estrategias para la salud, la formación en valores, la igualdad y el desarrollo del talento.

Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Equipos guipuzcoanos participantes en las 2 máximas categorías del deporte de ámbito estatal	Número	32,00	32,00	31,00	34,00
Financiación que se destina al deporte femenino, respecto del total	Porcentaje	52,00	50,00	51,94	50,00

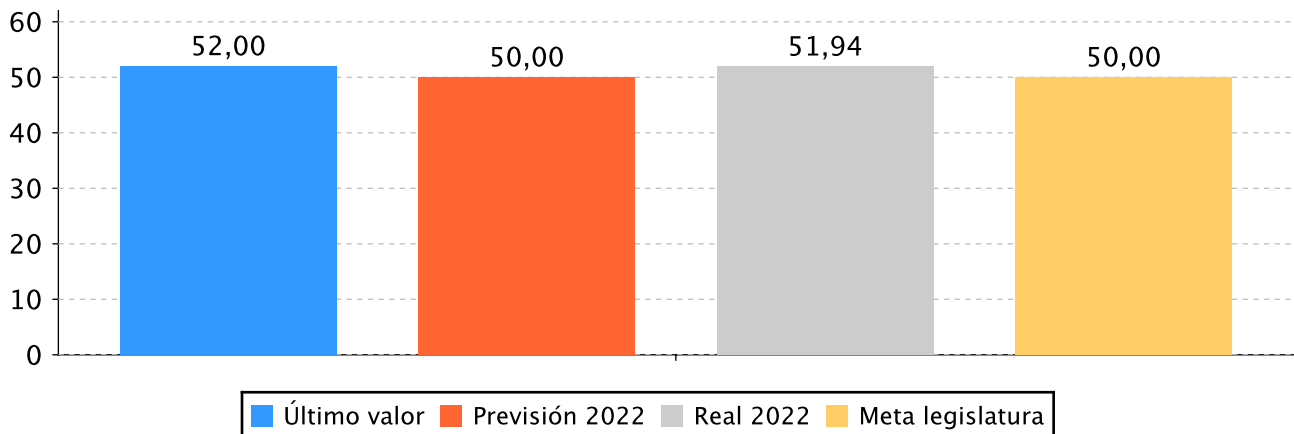
Indicador	Unidad de medida	Ultimo valor	Previsión 2022	Real 2022	Meta legislatura
Personas adultas que no hacen actividad física con regularidad.	Porcentaje	22,60	18,00	24,00	28,00
Mujeres		0,00	18,50	27,40	30,00
Hombres		0,00	17,40	20,60	26,00

Tendencia

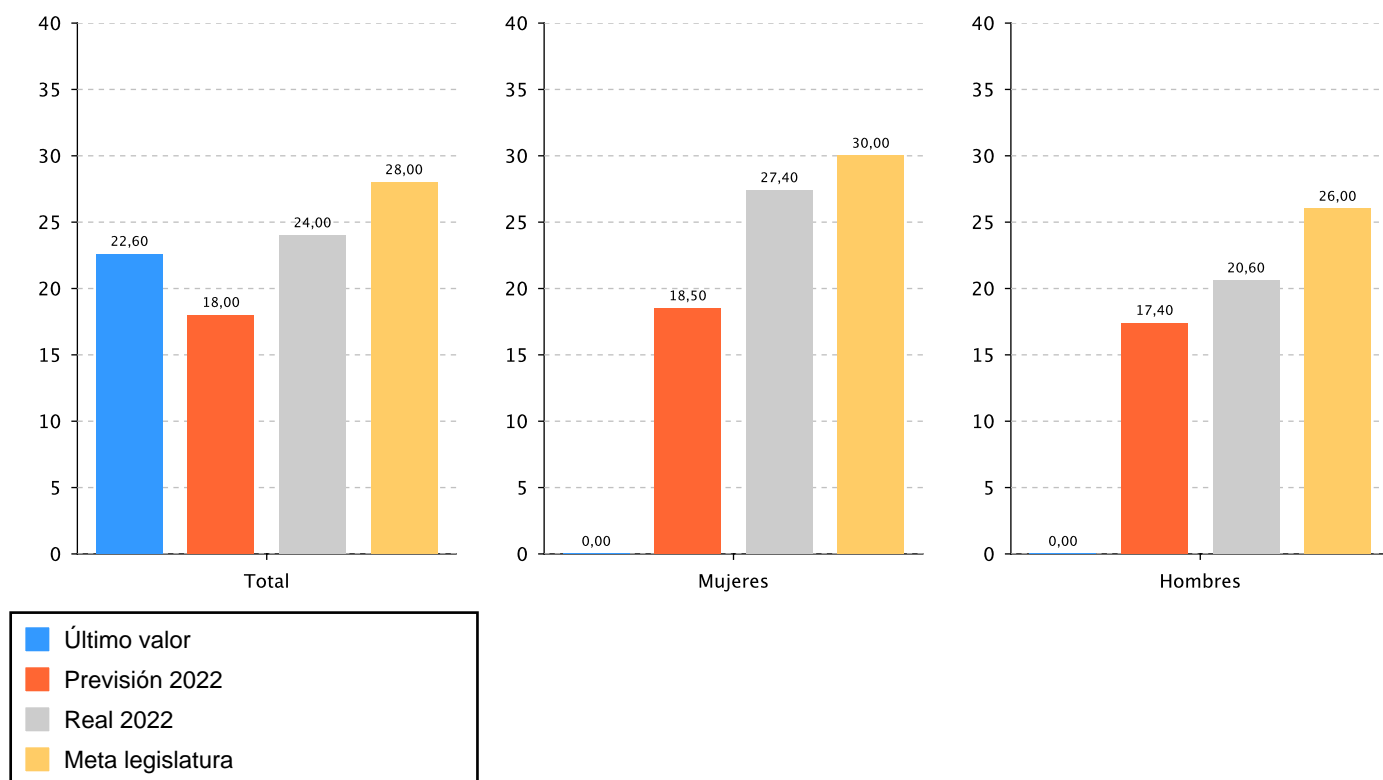
Equipos guipuzcoanos participantes en las 2 máximas categorías del deporte de ámbito estatal - Número



Financiación que se destina al deporte femenino, respecto del total - Porcentaje



Personas adultas que no hacen actividad física con regularidad. - Porcentaje



Memoria

Al inicio del año 2022, Kiroldgi Fundazioa adoptó la decisión de seguir manteniendo la sostenibilidad económica de los equipos y de los y las deportistas de alto rendimiento.

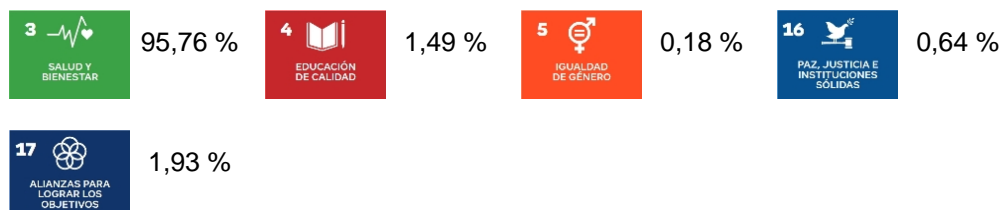
Esta decisión ha contribuido a generar un entorno favorable para compartir valores entre el sector empresarial y deportivo, principalmente la solidaridad. La respuesta de las entidades y empresas colaboradoras se ha extendido a lo largo del año cubriéndose el 75% del crédito previsto. La fundación ha finalizado el año con una cifra de negocios de 4.386.638 €.

El número de equipos en la máxima categoría ha sido de 22 en las principales modalidades deportivas de referencia tanto estatales como internacionales por su número de licencias e implantación. Un dato muy relevante si se tiene en cuenta el tamaño y la población de Gipuzkoa.

Líneas de actuación y acciones asociadas al objetivo

1. Línea de Actuación:

Apoyo a la formación del talento deportivo con especial atención al ciclo olímpico y poniendo en marcha un Centro especializado en el acompañamiento a deportistas de alto rendimiento.



Créditos de Pago

	Presupuesto inicial	Ejecución	Ingresos afectados	Grado avance
Total línea actuación	3.948.656,00	4.386.638,56	30.100,00	
1.1 Acción Gestión y captación de recursos privados para la financiación del deporte de rendimiento guipuzcoano.	17.908,00	19.219,98		35,00
1.2 Acción Impulsar la presencia de la marca Kiroldgi asociada a Gipuzkoa en los medios de comunicación social y en soportes publicitarios.	283.538,00	177.650,05		60,00
1.3 Acción Garantizar un marco de financiación estable para que los equipos de alto nivel planifiquen sus proyectos a medio plazo	2.469.558,00	3.236.195,42		100,00
1.4 Acción Elaborar proyectos de estructuración territorial de modalidades deportivas y generación de itinerarios de desarrollo del talento.	17.908,00	19.219,98		30,00
1.5 Acción Conceder ayudas económicas a las y los deportistas de alto rendimiento formados en Gipuzkoa	886.326,00	733.384,55		100,00
1.6 Acción Colaborar en la formación académica y otros servicios a las y los deportistas guipuzcoanos de rendimiento	30.000,00	40.468,00	30.100,00	100,00
1.7 Acción Favorecer el retorno o la permanencia de deportistas de alto nivel en clubes guipuzcoanos	99.158,00	66.122,23		100,00
1.8 Acción Optimizar los gastos derivados de la gestión corriente.	45.102,00	28.256,12		100,00
1.9 Acción Promover y/o organizar actividades de referencia para impulsar los valores en el deporte.	90.204,00	56.512,24		70,00
1.10 Acción Impulso del reconocimiento social de los equipos deportivos compuestos por mujeres y niñas.	8.954,00	9.609,99		100,00

PLAN DE IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

Personas adultas

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso al ocio y al deporte

Evolución de la necesidad:

La paridad entre las categorías femenina y masculina en el marco de la intervención de Kiroldgi Fundazioa en el deporte de alto rendimiento guipuzcoano, aunque con pequeñas variaciones, es indiscutible. La paridad en recursos económicos destinados y en deportistas beneficiarios/as y equipos es una realidad. En este sentido, el Patronato de Kiroldgi Fundazioa aprobó la elaboración de estudio de la igualdad que analizase y diagnosticase los efectos de la inversión de recursos económicos en el deporte femenino de alto rendimiento con los resultados y el incremento de la participación de la mujer. El resultado es una tendencia al alza en las licencias femeninas federadas en Gipuzkoa, aunque no se puede afirmar que, única y exclusivamente, es consecuencia de la inversión económica realizada. Un aspecto indiscutible es que el apoyo a las deportistas referentes del deporte de Gipuzkoa ejerce un efecto positivo y de tracción en la población femenina.

Cuantificación: 214.220,48 (4,88 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance	Indicador asociado
Bg.OO. 1.2. Concretar el compromiso político mediante el desarrollo de la Norma Foral 2/2015 y de la Ley para la igualdad de mujeres y hombres vigente en Euskadi.	(80,00 %)	Bg.1.2.3. Adecuación progresiva del presupuesto de la DFG dedicado al impulso y desarrollo de la política para la igualdad de mujeres y hombres, tal como recoge la Norma Foral 2/2015.	67,50	
Em.OO.8.2. Promover el empoderamiento de las mujeres a través de la estrategia de transversalidad de género de la DFG.	(20,00 %)	Em.8.2.3. Generación de alianzas entre ONGDS y asociaciones de mujeres del territorio, a través del intercambio de conocimientos y experiencias.	70,00	

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA
Evolución de la necesidad:

La comunicación interna y externa de Kiroldi Fundazioa se ajusta a los criterios dirigidos a la normalización lingüística establecidos en la Diputación Foral de Gipuzkoa. Es un elemento transversal a la comunicación, las relaciones, convocatorias y los acuerdos suscritos con deportistas y equipos. La lengua vehicular de relación entre las y los agentes deportivos es el Euskera pero su desarrollo en la práctica deportiva necesita entornos más favorables para conseguir un verdadero desarrollo e implantación. En este sentido, Kiroldi Fundazioa ha mostrado una actitud proactiva con las diferentes iniciativas adoptadas por las administraciones correspondientes.


Cuantificación: 481.971,35 (10,99 %)

Categoría	% Categoría	Cómo	Grado avance
1.2. Márquetin, publicidad y actos público	(11,11 %)	1.2.1. Publicaciones, anuncios, campañas publicitarias, notas de prensa y papelería	100,00
		Se garantizar un uso equilibrado entre euskara y castellano en las convocatorias y actos públicos.	100,00
		Se garantizar un uso equilibrado entre euskara y castellano en las convocatorias y actos públicos. Se definirá el tratamiento lingüístico del acto en su fase de planificación, incluyendo la traducción.	100,00
5.1. Administración	(44,44 %)	5.1.1. Relaciones escritas con las administraciones	100,00
		5.1.2. Relaciones orales con las administraciones	100,00
		Se incluirán criterios lingüísticos en las bases reguladoras de subvenciones y convenios y se realizará el seguimiento de su aplicación.	90,00
		Se incluirán criterios lingüísticos en las bases reguladoras y se realizará el seguimiento de su aplicación.	100,00
5.3. Otras relaciones: aliados, empresas del grupo, entidades colaboradoras, etc	(44,44 %)	5.3.1. Relaciones escritas con otras entidades	35,00
		5.3.2. Relaciones orales con otras entidades	35,00
		Se garantizará un uso equilibrado de ambas lenguas en la aparte comunicativa del proyecto.	30,00
		Se incluirán criterios lingüísticos en la gestión externa del proyecto.	55,00

ODS
Cuantificación: 4.386.638,56 (100,00 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
	3-SALUD Y BIENESTAR Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos para todas las edades.	4.200.736,65	
Meta	3.X1 - Promover la salud en el entorno comunitario fomentando la actividad física	4.200.736,65	
Líneas de actuación			
	Apoyo a la formación del talento deportivo con especial atención al ciclo olímpico y poniendo en marcha un Centro especializado en el acompañamiento a deportistas de alto rendimiento.	4.200.736,65	
	4-EDUCACION DE CALIDAD Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos.	65.443,79	
Meta	4.7 - Asegurar que todo el alumnado adquiriera los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.	65.443,79	
Líneas de actuación			
	Apoyo a la formación del talento deportivo con especial atención al ciclo olímpico y poniendo en marcha un Centro especializado en el acompañamiento a deportistas de alto rendimiento.	65.443,79	
	5-IGUALDAD DE GENERO Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.	7.687,99	
Meta	5.c - Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles	7.687,99	
Líneas de actuación			
	Apoyo a la formación del talento deportivo con especial atención al ciclo olímpico y poniendo en marcha un Centro especializado en el acompañamiento a deportistas de alto rendimiento.	7.687,99	
	16-PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	28.256,12	

ODS, Metas y Líneas de Actuación		Créditos de pago	Gastos futuros
Meta	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	28.256,12	
Líneas de actuación			
	Apoyo a la formación del talento deportivo con especial atención al ciclo olímpico y poniendo en marcha un Centro especializado en el acompañamiento a deportistas de alto rendimiento.	28.256,12	
	17-ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	84.514,01	
Meta	17.17 - Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas	84.514,01	
Líneas de actuación			
	Apoyo a la formación del talento deportivo con especial atención al ciclo olímpico y poniendo en marcha un Centro especializado en el acompañamiento a deportistas de alto rendimiento.	84.514,01	
Total		4.386.638,56	

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Gastuen kapituluak Capítulos gastos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Gauzatzea Ejecución	Gauzatze % % Ejecución
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL			
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	346.216,00	244.919,99	70,74
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS			
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.602.440,00	4.141.718,57	114,97
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	3.948.656,00	4.386.638,56	111,09
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS			
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	3.948.656,00	4.386.638,56	111,09

PROGRAMAREN GAUZATZEAREN LABURPENA / RESUMEN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

Planen zenbateko osoa, kapituluka Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak Créditos de pago		Konpromiso kredituak Créditos compromiso	
	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo	Estrategikoa Estratégico	Operatiboa Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK/ GASTOS DE PERSONAL				
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK/ GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	244.919,98			
3. FINANTZA GASTUAK/ GASTOS FINANCIEROS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.141.718,58			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	4.386.638,56			
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS				
6. INBERTSIO ERREALAK/ INVERSIONES REALES				
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital				
8. AKTIBO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total	4.386.638,56			
Gauzatze gradua / Grado de ejecución: %	111,09			

PROGRAMAREN AURREKONTUAREN LABURPENA / RESUMEN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Sarreraren kapituluak Capítulos de ingresos	Hasierako aurrekontua Ppto Inicial	Gauzatze Ejecución	Gauzatze % % Ejecución	Gastuari lotutakoak Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK/ IMPUESTOS DIRECTOS				
2. ZEHARKAKO ZERGAK/ IMPUESTOS INDIRECTOS				
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK/ TASAS Y OTROS INGRESOS				
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK/ TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.948.656,00	4.386.638,56	111,09	30.100,00
5. ONDARE SARRERAK/ INGRESOS PATRIMONIALES				
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	3.948.656,00	4.386.638,56	111,09	30.100,00
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA/ ENAJENACION DE INVERSIONES REALES				
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK/ TRANSFERENCIAS DE CAPITAL				
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital				
8. AKTIKO FINANTZARIOAK/ ACTIVOS FINANCIEROS				
9. PASIBO FINANTZARIOAK/ PASIVOS FINANCIEROS				
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras				
Guztira / Total	3.948.656,00	4.386.638,56	111,09	30.100,00